



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2266250 DE 2021

Sr.(a)

LUZ ELENE PATIÑO

Supervisor(a) de contrato

Cargo del supervisor

Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico

Apartadó

CONTRATISTA: ARISTIDES MATURANA RAMOS

CEDULA: 71251355

**OBJETO CONTRACTUAL:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARcada EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER

**PERIODO DE EJECUCION**

|                       |            |  |
|-----------------------|------------|--|
| FECHA DE INICIO:      | 22/02/2021 |  |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 17/12/2021 |  |

**VALOR CONTRATO**

|                             |               |  |
|-----------------------------|---------------|--|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | \$ 38.144.000 |  |
| VALOR TOTAL EJECUTADO:      | \$37.635.413  |  |
| VALOR DESAPROPIADO:         | 508.587       |  |
| SALDO DE CONTRATO:          | \$0)          |  |

A continuación, presento relación del estado actual de los grupos atendidos durante el periodo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.2266250 DE 2021.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

| ID      | PROGRAMA DE FORMACION                                 | COMPETENCIAS DESARROLLADAS                                                                                                                                       | PERIODO DE ATENCIÓN AL CURSO |            | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIONES |
|---------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------|---------------|---------------|
| GRUPO   |                                                       |                                                                                                                                                                  |                              |            |               |               |
| 2384602 | EMPREDEDOR EN REFORESTACION Y RECUPERACION AMBIENTAL  | GENERAR PROCESOS DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON BASE EN LAS NECESIDADES Y POLÍTICAS DEL TERRITORIO. | 5/07/2021                    | 31/10/2021 | EVALUADO      |               |
| 2316976 | EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES     | MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO                                                                                 | 1/4/2021                     | 30/11/2021 | EVALUADO      |               |
| 2277065 | EMPREDEDOR EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS     | MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO                                                                                 | 22/02/2021                   | 30/11/2021 | EVALUADO      |               |
| 2288126 | EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS | MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO                                                                                 | 1/03/2021                    | 30/11/2021 | EVALUADO      |               |
| 2436098 | PODA DE ESPECIES VEGETALES                            | PODAR EL CULTIVO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS                                                                                                                   | 1/10/2021                    | 17/12/2021 | EVALUADO      |               |
| 2319059 | EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN DE PLATANO Y BANANO   | MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO                                                                                 | 1/04/2021                    | 30/11/2021 | EVALUADO      |               |
| 2410026 | EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN DE PLATANO Y BANANO   | MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO                                                                                 | 1/09/2021                    | 17/12/2021 | EVALUADO      |               |

ARISTIDES MATHEWAN R.

Contratista

C.C. 71 251 355.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2266250 DEL 16/02/2021**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARISTIDES MATURANA RAMOS**

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cédula de ciudadanía No. 71.251.355 de Carepa**

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento
2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación
3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER
4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación
5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones
6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER
7. Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales
8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual
10. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento
11. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información
12. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER
13. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación
14. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados
15. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva
16. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo
17. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales
18. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)
19. El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: a) Evidencia inducción a aprendices. b) Guía de aprendizaje. c) Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** el municipio de San Juan de Urabá

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** 22 de Febrero de 2021



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**  
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de Diciembre de 2021

VALOR DEL CONTRATO: \$ 38.144.000

SUPERVISOR: LUZ ELENA PATIÑO OROZCO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 39.406.356

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI\_\_\_ NO\_\_X\_\_

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|-----------|--------|----------|
|           |        |          |

**BALANCE FINANCIERO:**

|                                               |  |               |
|-----------------------------------------------|--|---------------|
| Valor total Contratado                        |  | \$ 38.144.000 |
| Valor Ejecutado                               |  | \$ 37.635.413 |
| Valor desapropiado                            |  | \$ 508.587    |
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista |  | \$ 0          |
| Saldo a liberar                               |  | \$ 0          |

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor certifico que durante el periodo de la ejecución del contrato, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato, las cuales se pueden evidenciar en los informes parciales de la supervisión anexos al expediente contractual, además con el pago del Sistema de Seguridad Social, establecidos por la norma.

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Como supervisor, dejo expresa constancia que he recibido a satisfacción los bienes/servicios objeto del contrato referenciado.

SANCIONES: SI\_\_\_ NO\_\_\_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI\_\_X\_\_ NO\_\_\_

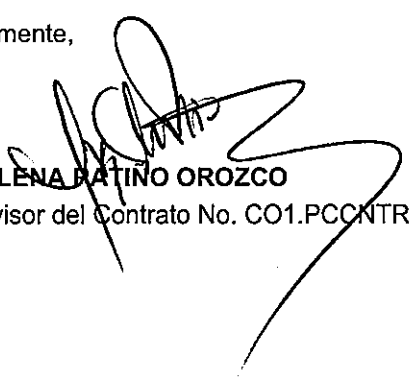


**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**  
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ☒ BUENO ☐ REGULAR ☐ INSUFICIENTE ☐

Atentamente,

  
**LUZ ELENA PATIÑO OROZCO**  
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.2266250 de 2021



Versión: 04

Código:  
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

|                                                                                    |          |                                     |                                 |                                          |                |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|----------------|--------------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ARISTIDES MATURANA RAMOS                      |          |                                     |                                 |                                          | IDENTIFICACIÓN |                          |
| CIUDAD                                                                             | APARTADÓ | FECHA                               | 17 de Diciembre de 2021         | REGIONAL                                 | ANTIOQUIA      | 71251355                 |
| DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:                                  |          | KM 1 VIA A TURBO                    |                                 |                                          |                |                          |
| NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:                                                        |          | CO1.PCCNTR.2266250                  |                                 |                                          |                |                          |
| CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO                                                 |          |                                     |                                 |                                          |                |                          |
| LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO                                                      |          | <input checked="" type="checkbox"/> |                                 | CESIÓN                                   |                | <input type="checkbox"/> |
|                                                                                    |          |                                     |                                 | LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO |                | <input type="checkbox"/> |
|                                                                                    |          |                                     |                                 | TERMINACIÓN UNILATERAL                   |                | <input type="checkbox"/> |
| DEPENDENCIA SENA                                                                   |          | Marcar con x                        | RESPONSABLES                    |                                          |                |                          |
|                                                                                    |          |                                     | NOMBRES Y APELLIDOS             | FIRMA                                    |                |                          |
| GESTIÓN DE TIC                                                                     |          | X                                   | OFELIA MARIA QUEJADA DURAN      |                                          |                |                          |
| ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS - CONTRATACIÓN                                        |          | X                                   | JULIETH VANESSA MENDEZ LOZANO   |                                          |                |                          |
| ADMINISTRACION EDUCATIVA - SOFIA PLUS - ENTREGA CARNE                              |          | X                                   | JUAN CARLOS CUESTA SALAS        |                                          |                |                          |
| ALMACÉN E INVENTARIOS                                                              |          | X                                   | NORMA RUBY SAEZ BUSTAMANTE      |                                          |                |                          |
| SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)      |          | X                                   | JULIO CESAR BRUNAL JIMENEZ      |                                          |                |                          |
| CONTABILIDAD                                                                       |          | X                                   | EIDI JOHANA HENAO ZULETA        |                                          |                |                          |
| TESORERIA                                                                          |          | X                                   | NEHEMIAS PAMPLONA GUTIERREZ     |                                          |                |                          |
| LEGALIZACIÓN VIATICOS Y TRANSPORTES                                                |          | X                                   | VICENTE ANTONIO MARTINEZ MESTRA |                                          |                |                          |
| BIBLIOTECA                                                                         |          | X                                   | JOSE ANTONIO PEREZ ANAYA        |                                          |                |                          |
| OTRO                                                                               |          |                                     |                                 |                                          |                |                          |
| OTRO                                                                               |          |                                     |                                 |                                          |                |                          |
| SUPERVISOR DE CONTRATO                                                             |          | X                                   | LUZ ELENA PATIÑO OROZCO         |                                          |                |                          |
| ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor) |          |                                     |                                 |                                          |                |                          |
| OTROS :                                                                            |          |                                     |                                 |                                          |                |                          |
|                                                                                    |          |                                     |                                 |                                          |                |                          |
|                                                                                    |          |                                     |                                 | Firma del Contratista                    |                |                          |



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO  
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2266250 DE 2021  
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Y ARISTIDES MATURANA RAMOS

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PARTES:                          | ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ - Subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico<br>ARISTIDES MATURANA RAMOS - CONTRATISTA                                                                                                              |
| OBJETO:                          | "Prestar servicios profesionales de carácter temporal como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa Sena emprende rural ser" |
| PLAZO INICIAL:                   | El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 17 de Diciembre de 2021                                                                                                                                                                                   |
| VALOR INICIAL CONTRATO:          | El valor inicial del contrato fue de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS \$38.144.000.                                                                                                                                                     |
| SUSCRIPCIÓN:                     | 16 de Febrero de 2021                                                                                                                                                                                                                                             |
| C.D.P:                           | No. 6021 de 2021                                                                                                                                                                                                                                                  |
| C.R.P:                           | No. 14821 de 2021                                                                                                                                                                                                                                                 |
| PÓLIZA ÚNICA:                    | No. 550-47-994000013902 de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA; Amparo de cumplimiento desde el 17 de Febrero de 2021 hasta el 17 de Abril de 2022; valor asegurado \$3.814.400. Con aprobación por parte del ordenador de gasto del 19 de Febrero de 2021          |
| PRÓRROGA:                        | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ADICIÓN:                         | No aplica.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| PLAZO TOTAL:                     | El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 17 de Diciembre de 2021                                                                                                                                                                                     |
| VALOR TOTAL:                     | El valor total del contrato fue de TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS \$37.635.413.                                                                                                                               |
| SUSPENSIÓN:                      | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FECHA FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN: | El contrato se ejecutó hasta el 17 de Diciembre de 2021                                                                                                                                                                                                           |
| SUPERVISOR:                      | LUZ ELENA PATIÑO OROZCO, Coordinadora Académica                                                                                                                                                                                                                   |

Entre los suscritos, **ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ**, domiciliado en la ciudad de Apartadó, identificado con la C. de C. No. 70.077.560, de Medellín, quien en su calidad de Subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 000735 del 17/04/2006 y del cual tomó posesión con el Acta No. 012 del 15/05/2006, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 54 de 2018 y la Resolución 69 de 2014 o la que las modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **ARISTIDES MATURANA RAMOS**, identificado con C. de C. No. 71.251.355 de Carepa, persona natural que en adelante se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2266250 del 16 de Febrero de 2021, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: 1. Que el 16 de Febrero de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "Prestar servicios profesionales de carácter temporal como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa Sena emprende rural ser". 2. Que de conformidad con el numeral 1 (Información General) del contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 17 de Diciembre de 2021, con fecha de inicio a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 22 de Febrero de 2021. 3. Que LUZ ELENA PATIÑO OROZCO, supervisora del contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 22 de Febrero de 2021 hasta el 17 de Diciembre de 2021. 4. Que según lo anotado, las partes proceden a la liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: Las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.2266250 de 2021, quedando el siguiente estado financiero:

Estado de Cuenta

|                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| Valor Inicial del Contrato: | \$ 38.144.000 |
| Valor Adiciones:            | \$ 0          |
| Valor Desapropiado:         | \$ 508.587    |



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO  
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2266250 DE 2021  
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Y ARISTIDES MATURANA RAMOS

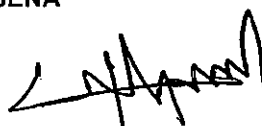
|                                             |               |
|---------------------------------------------|---------------|
| Valor pagado:                               | \$ 37.635.413 |
| Saldo pendiente de cancelar al contratista: | \$ 0          |
| Saldo a liberar:                            | \$ 0          |

**CLÁUSULA SEGUNDA:** Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.2266250 de 2021. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales. Adicionalmente se adjunta a este documento: Estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad (hoja de ruta de pagos SIIF), Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA TERCERA:** Remítase la presente acta de liquidación al área de Presupuesto para lo de su competencia. **CLÁUSULA CUARTA:** La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

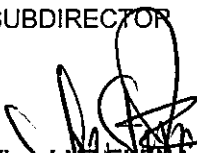
Se suscribe en Apartadó, a los 17 días del mes de Diciembre de 2021.

POR EL SENA

EL CONTRATISTA

  
**ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ**  
C. de C. No. 70.077.560 de Medellín  
SUBDIRECTOR

  
**ARISTIDES MATURANA RAMOS**  
C. de C. No. 71.251.355 de Carepa

  
**Vbo. LUZ ELENA PATIÑO OROZCO**  
COORDINADORA ACADÉMICA  
SUPERVISORA DEL CONTRATO